

**ARRENDADORA AFIRME, S.A. DE C.V., SOFOM E.R. AFIRME GRUPO FINANCIERO**  
 Av. Juárez No. 800 Sur , 9o. Piso, Monterrey, N.L.  
**Estado de Flujos de Efectivo por el periodo comprendido**  
**del 1° de enero al 31 de marzo de 2020**  
 ( Cifras en miles de pesos )

RESULTADO NETO		21,329
AJUSTES POR PARTIDAS QUE NO IMPLICAN FLUJO DE EFECTIVO		
DEPRECIACION Y AMORTIZACION	7,376	
PROVISIONES	1,580	
IMPUESTOS A LA UTILIDAD CAUSADOS Y DIFERIDOS	<u>6,448</u>	<u>15,404</u>
		36,733
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
CAMBIO EN CARTERA DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	9,849	
CAMBIO EN BIENES ADJUDICADOS	(814)	
CAMBIO EN OTROS ACTIVOS OPERATIVOS	(7,472)	
CAMBIO EN PASIVOS BURSATILES	1,086	
CAMBIO EN PRESTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS	(80,000)	
CAMBIO EN OTROS PASIVOS OPERATIVOS	<u>7,009</u>	<u>(70,342)</u>
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		(33,609)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
COBROS POR DISPOSICION DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	1,521	
PAGOS POR ADQUISICION DE INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	<u>(11,207)</u>	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		<u>(9,686)</u>
INCREMENTO O DISMINUCION NETA DE EFECTIVO		(43,295)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO		75,612
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		<u><u>32,317</u></u>

" El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por las instituciones durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben"

\_\_\_\_\_  
 C.P. JESÚS ANTONIO RAMÍREZ GARZA  
 DIRECTOR GENERAL

\_\_\_\_\_  
 LIC. ALEJANDRO GARAY ESPINOSA  
 DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE ADMINISTRACION CORPORATIVA  
 CONTRALOR FINANCIERO

\_\_\_\_\_  
 C.P.C. JESÚS RICARDO GÁMEZ DEL CASTILLO  
 DIRECTOR DE FINANZAS

\_\_\_\_\_  
 C.P. DAVID GERARDO MARTÍNEZ MATA  
 DIRECTOR DE AUDITORÍA INTERNA